

Novena Sesión Ordinaria correspondiente al mes de abril del año 2024

Minuta

En la Ciudad de México, siendo las once horas con cuarenta y seis minutos del veinticinco de abril de dos mil veinticuatro, de conformidad con los artículos 53, 55, 56 y 69 del Código de Instituciones y Procedimientos electorales de la Ciudad de México (Código); 1, 4, 46, fracción V, 49 fracciones IV, V, VI, VII, VIII, IX y XII, 53 párrafos segundo, tercero e inciso A), 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); se reunieron de manera virtual, a través de la plataforma tecnológica Microsoft Teams, quienes integran la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a Cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión de Debates) así como las personas invitadas, que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión
C. Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral integrante de la Comisión
C. Bernardo Valle Monroy	Consejero Electoral integrante de la Comisión
C. Erika Estrada Ruiz	Consejera Electoral integrante de la Comisión
C. Gustavo Uribe Robles	Secretario Técnico de la Comisión
C. Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo
C. César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
C. Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
C. Jesús René Quiñones Ceballos	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización
C. Cecilia Aída Hernández Cruz	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística

C. Marco Antonio Vanegas López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación
C. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
C. Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C. Oliver Juárez Cervantes	Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
C. Andrés Sánchez Miranda	Representación del Partido Acción Nacional
C. Cristhian Omar Castillo Triana	Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional
C. Arturo Emiliano Rosas Ortega	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
C. Dafne Rosario Medina Martínez	Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México

El maestro **Gustavo Uribe Robles, Secretario Técnico de la Comisión de Debates**, informó sobre la existencia del quórum necesario para sesionar.

La presidenta de la Comisión de Debates dio la bienvenida a las personas integrantes de la Red de Observación que dan seguimiento a la sesión.

Posteriormente, por instrucciones de **la presidenta de la Comisión de Debates**, el **Secretario Técnico** dio lectura al proyecto de Orden del Día, mismo que se sometió a consideración de sus integrantes presentes en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de tres Proyectos de minutas de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a las sesiones siguientes:
 - 1.1. Octava Sesión Ordinaria, 25 de marzo de 2024.
 - 1.2. Cuarta Sesión Extraordinaria, 1 de abril de 2024.
 - 1.3. Quinta Sesión Extraordinaria, 10 de abril de 2024.
2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
3. Asuntos Generales.

La **Presidenta de la Comisión de Debates** solicitó al **Secretario Técnico**, someter a consideración de las y los integrantes de la Comisión de Debates el Proyecto del Orden del Día, en votación nominal.

Las consejeras y los consejeros electorales integrantes de la Comisión de Debates, presentes aprobaron por unanimidad el Orden del Día de la Novena Sesión Ordinaria del veinticinco de abril del dos mil veinticuatro, a través del Acuerdo **CPSOCD.9a.Ord.1.04.2024**.

Enseguida, la **Presidenta de la Comisión de Debates**, con fundamento en el artículo 27 del Reglamento, instruyó al Secretario Técnico consultar en votación nominal respecto de la dispensa total de la lectura de los documentos previamente circulados, la cual fue aprobada de las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión de Debates.

Posteriormente, la **Presidenta de la Comisión de Debates**, solicitó al **Secretario Técnico**, diera cuenta con el primer punto listado en el Orden del Día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de tres Proyectos de minutas de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a las sesiones siguientes:
 - 1.1. Octava Sesión Ordinaria, 25 de marzo de 2024.
 - 1.2. Cuarta Sesión Extraordinaria, 1 de abril de 2024.
 - 1.3. Quinta Sesión Extraordinaria, 10 de abril de 2024.

La **presidenta de la Comisión de Debates** consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz. Al no existir intervenciones, solicitó al **Secretario Técnico** que procediera a tomar la votación correspondiente de manera nominal.

Las personas integrantes de la Comisión de Debates presentes aprobaron las Minutas relacionadas en el Orden del Día, correspondiendo al número de Acuerdo **CPSOCD.9a.Ord.2.04.2024**.

Posteriormente, la **presidenta de la Comisión de Debates** instruyó al **Secretario Técnico**, para que en términos del artículo 69 del Reglamento, se envíe la versión



electrónica en el plazo establecido en la propia normativa a la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva del Instituto, para su publicación y difusión en el portal institucional de internet.

Por instrucción de la **Presidenta de la Comisión de Debates**, el **Secretario Técnico** dio lectura al siguiente punto del Orden del Día.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a Cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En uso de la voz, el **Secretario Técnico**, dio cuenta de los Acuerdos y temas relevantes abordados en la Comisión de Debates, de los que derivan la realización de los debates entre las diferentes candidaturas a cargos de elección popular en la Ciudad de México.

La **presidenta de la Comisión de Debates** consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz. Al no existir intervenciones, se dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

Posteriormente, la **presidenta de la Comisión de Debates** instruyó que se diera lectura al siguiente punto del Orden del Día.

Por instrucción de la **Presidenta de la Comisión de Debates**, el **Secretario Técnico** dio lectura al tercer punto del Orden del Día.

3. Asuntos Generales

La **presidenta de la Comisión de Debates** consultó con las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión de Debates presentes, si era su deseo enlistar algún asunto para que fuera discutido como tema general, sin que se diera el supuesto.

Al no haber propuestas de temas, la **presidenta de la Comisión de Debates**, en uso de la voz, manifestó la necesidad de que el Secretario Ejecutivo con base en el Convenio de apoyo y colaboración celebrado entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Gobierno de la Ciudad de México de fecha 1 de diciembre de 2023,



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

25 AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE DEBATES A CARGO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

lleve a cabo las gestiones necesarias con el Gobierno de la ciudad y/o con la Secretaría de Seguridad Ciudadana respecto a establecer una delimitación de los espacios para las personas simpatizantes de cada candidatura al cargo de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en el exterior de la empresa "MVS" con el objetivo de garantizar la seguridad de las personas asistentes al Tercer Debate.

Enseguida, la **presidenta de la Comisión de Debates** consultó si alguien deseaba realizar algún comentario sin que tuviera respuesta.

Al no existir más asuntos que atender, la **presidenta de la Comisión de Debates** indicó que siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del veinticinco de abril de dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento, se dio por concluida la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a Cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Lo anterior se hace constar en la presente Minuta que firman la Consejera Electoral **presidenta de la Comisión de Debates** y de las personas Consejeras Electorales integrantes de la misma.

C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ

Consejera electoral presidenta de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración De Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Consejero electoral integrante de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

C. BERNARDO VALLE MONROY

Consejero electoral integrante de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

C. ERIKA ESTRADA RUÍZ

Consejera electoral integrante de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

HOJA DE FIRMAS